

2450-791-AG22



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
Los Carrera 301, 2° Piso  
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
2206791 12206793  
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000854

LA SERENA 25 noviembre 2022

SEÑOR (ES): SOC. PERIODÍSTICA GUAYACÁN COMPANIA LTDA.

DIRECCIÓN DOCTOR MARÍN 2808

COMUNA: COQUIMBO

N° DE SOLICITUD: 310773

ATENCIÓN A: HECTOR LAM

F.C.C. N° 00000870

PEDIDO N°: 837,

UNIDAD SOLICITANTE: *Comunicación Sol. n° 069/22*  
TECALDIA, DEPARTAMENT

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	SERVICIOS (SERP336) SEGUN ORDEN DE COMPRA 2450-791-AG22	148,740	148,740
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL UN PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION N° 4785

SUB TOTAL:	148,740
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	148,740
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	28,261
VALOR TOTAL:	177,001



*[Signature]*  
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.